

Guayaquil, junio 16 del 2008

EXP. 131167

Señor  
Intendente de Compañías  
Ciudad.-

RECIBIDO

JUN 16 11:10:25

COMPAÑIAS  
RECORD DE LAS EMPRESAS

De mis consideraciones:

Por la presente pongo en su conocimiento que he procedido a inscribir las transferencias de las acciones contenidas en el Título N° 2 del capital social de la compañía PROJURIDICO S.A., de la siguiente manera:

El Sr. Jhonny Ernesto Conde Malave con C.C. 0921376786, cedió las 320 acciones contentivas en el Título 2 a Edwin David García Llamuca.

Quedando distribuidas las acciones de la compañía PROJURIDICO S.A. de la siguiente forma:

- Jhonny Ernesto Conde Malave, propietario de 400 acciones.  
C.C. 0921376786
- Edwin David García Llamuca, propietario de 400 acciones.  
C.C. 0920866274

*Jhonny Conde*  
**JHONNY ERNESTO CONDE MALAVE**  
**GERENTE GENERAL**  
**PROJURIDICO S.A.**

*Paolo*